

INMOBILIARIA-VALLE S. A.

Lotización y Parcelación de Propiedades Inmobiliarias en Lotes sin Mejora de Terrenos.

INFORME DE GERENCIA

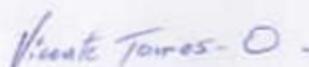
PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA-VALLE S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía **INMOBILIARIA-VALLE S.A.**, entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre del 2019**, la misma que sintetizo en los siguientes puntos:

- 1.- Señalo sin embargo, que en la actualidad del análisis del Balance General y Estado de Resultado, se indica que la Cía. se encuentra en la etapa de pre-operación, por lo que recién fue constituida, no se ha generado Ventas-Costos-Gastos esperando que el próximo año pueda alcanzar los objetivos requeridos por la Administración y lograr el desenvolvimiento de la Cía.
- 2.- Pero se ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y Reglamentos así como pagos de impuestos, Tributos Fiscales y demás Organismo de Control.
- 3.- Que la custodia de los bienes de la empresa, desde el inicio de la actual administración, fueron objeto de permanente atención y en consecuencia de ello se tomaron las medidas adecuadas para cada caso. Los registros en oficina son confiables.
- 4.- Siguiendo las Normas, que nos caracterizan en esta empresa, nos ayudara a comprender aún más, la manera correcta de llegar a obtener los objetivos propuestos.

Que luego de este recuento sintético de la gestión del 2019, pongo a vuestra consideración el Balance General y la Cuenta de pérdidas y Ganancias para su análisis y aprobación.

Muy Atentamente,


Vicente E. Torres Orellana.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 18 del 2.020.